
POLÍTICA DE PRIVACIDAD

1ª capa.- Información básica

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable del tratamiento	Cristina Gómez Gavilán
Finalidades	1) En relación a clientes, para el mantenimiento, desarrollo, cumplimiento y control de la relación contractual y de los servicios que demandan. 2) En relación a los curriculum vitae, para gestionar su participación en los procesos de selección de personal que realicemos para poner a disposición de nuestros clientes. 3) En relación a los datos recabados a través del formulario de contacto, para gestionar las consultas o las solicitudes que nos realizan los usuarios y las cuestiones que de éstas se deriven.
Legitimación	1) Ejecución de un contrato en el que el cliente es parte. 2) Aplicación de medidas precontractuales para el proceso de selección actual, y su consentimiento para la conservación de sus datos en la bolsa de trabajo para futuros procesos. 3) Ejecución de la relación jurídica que nace al rellenar al formulario de contacto y enviar su consulta o solicitud.
Destinatarios	En el caso de los curriculum vitae, se comunicarán a los clientes que soliciten nuestros servicios para contratación de personal doméstico. En otros casos, no se cederán sus datos personales, salvo obligación legal.

© Davara&Davara

Transferencias internacionales de datos	No se realizarán transferencias internacionales de sus datos personales, salvo obligación legal.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos que puede consultar en la Información adicional.
Información adicional	Puede consultar a continuación toda la información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales.

2ª capa.- Información adicional

¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos personales de los usuarios?

Identidad: Cristina Gómez Gavilán

NIF: 30977628D

Dirección postal: calle Fernán Núñez, nº 37-4º – C.P. 28016 Madrid

Teléfono: 671 08 67 77

Correo electrónico: contacto@quierounatata.com

¿Con qué finalidad trata QUIERO UNA TATA, los datos personales de los usuarios?

En QUIERO UNA TATA, tratamos sus datos personales con el máximo respeto y cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos personales.

Tratamos sus datos para las siguientes finalidades:

- En relación a clientes, para el adecuado mantenimiento, desarrollo, cumplimiento y control de la relación contractual y de los servicios que demandan.
- En relación a los curriculum vitae que recibimos, para gestionar su participación en los procesos de selección que realicemos para poner a disposición de nuestros clientes.

- En relación a los datos recabados a través del formulario de contacto, para gestionar las consultas y las solicitudes que nos realizan los interesados y las cuestiones que de éstas se deriven.

Le informamos de que nos limitaremos a tratar sus datos personales con las finalidades citadas y que, en ningún caso, se adoptarán decisiones automatizadas en base a su perfil.

¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Respecto a los clientes, trataremos sus datos personales durante la vigencia de la relación contractual y, posteriormente, durante los plazos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales.

En cuanto a los curriculum vitae que recibimos, conservaremos sus datos personales, incluidos los propios curriculum vitae, durante un plazo de dos años para futuros procesos de selección de tal forma que, posteriormente, procederemos a su supresión. Ello salvo que las personas cuyos datos se tratan fueran contratadas por alguno de nuestros clientes, en cuyo caso, los conservaremos durante la vigencia de la relación contractual y, posteriormente, durante los plazos necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales.

En relación a las consultas y solicitudes que recibimos a través del formulario de contacto, trataremos los datos personales durante todo el tiempo que sea necesario para resolverlas y atenderlas y, una vez resueltas, durante el tiempo necesario para cumplir con obligaciones legales.

En otros supuestos, trataremos sus datos durante el tiempo necesario para gestionar su petición y/o servicio.

¿Cuál es la legitimación para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales de los usuarios?

Respecto a los clientes, la base jurídica que legitima el tratamiento de sus datos personales es su necesidad para la ejecución de un contrato o relación jurídica en el que son parte.

En cuanto a los curriculum vitae que recibimos, aplicación de medidas precontractuales para el proceso de selección actual, y su consentimiento para la conservación de sus datos en la bolsa de trabajo para futuros procesos.

En relación a las consultas y solicitudes que se realizan a través del formulario de contacto, la base jurídica que legitima el tratamiento de los datos personales de los interesados es el consentimiento del interesado al remitir su consulta y el interés legítimo de QUIERO UNA TATA en atender las solicitudes de información.

¿Qué obligaciones cumple QUIERO UNA TATA, respecto a los datos personales que trata?

QUIERO UNA TATA, cumple todos y cada uno de los principios que le exige tanto el Reglamento General de Protección de Datos como la LOPDGDD. A continuación, incluimos un breve resumen de todos ellos para entender exactamente lo que comporta. No obstante, estaremos encantados de aclararle cualquier duda que te pueda surgir al respecto en el mail contacto@quierounatata.com

En este sentido, el Reglamento General de Protección de Datos y la LOPDGDD establecen una serie de principios –esto es, obligaciones para QUIERO UNA TATA, y todo su personal- que QUIERO UNA TATA, tendrá en cuenta durante todas las fases, tratamientos y acciones a las que sometan a los datos personales de los que es responsable.

Estos principios están regulados en los artículos 5 y 6 del Reglamento General de Protección de Datos y son:

- **Principio de licitud, lealtad y transparencia** que implica, como su propio nombre indica, que QUIERO UNA TATA, únicamente tendrá derecho a

tratar datos de manera “lícita, leal y transparente en relación con el interesado”.

- **Principio de limitación de finalidad.** Este principio exige que QUIERO UNA TATA, únicamente tratará datos recogidos con “fines determinados, explícitos y legítimos”. Este principio, implica, además, que QUIERO UNA TATA, no podrá tratar dichos datos ulteriormente “de manera incompatible con dichos fines”.

La prohibición de tratarlos con finalidades incompatibles, según lo dispuesto por el artículo 89.1 del Reglamento General de Protección de Datos no es aplicable al tratamiento de dichos datos con fines de “archivo en interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos”.

- **Principio de minimización de datos.** Esta obligación supone el deber de QUIERO UNA TATA, como responsable del tratamiento y de todo el personal que trabaja para QUIERO UNA TATA, de tratar únicamente datos que sean “adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados”.
- **Principio de exactitud.** Este principio se concreta en la necesidad de que QUIERO UNA TATA, trate datos personales que sean exactos y, por ende, que estén actualizados. En este sentido, el Reglamento General de Protección de Datos exige que QUIERO UNA TATA, como responsable del tratamiento, adopte “todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación los datos personales que sean inexactos con respecto a los fines para los que se tratan”. Por lo que le pedimos que, en caso de que haya cambiado algún dato personal respecto a los que nos facilitó cuando iniciamos la relación, por favor nos lo haga saber a la mayor brevedad a efectos de tratar datos personales únicamente que estén actualizados y puestos al día.

El principio de exactitud exige -y así lo hará QUIERO UNA TATA, - que QUIERO UNA TATA, periódicamente, adopte medidas para verificar –en la medida de lo posible y haciendo esfuerzos razonables- que los datos personales que trata son exactos y están puestos al día.

- **Principio de limitación del plazo de conservación.** Este principio exige que QUIERO UNA TATA, únicamente conserve los datos personales que trata –de manera que se permita la identificación de los interesados- durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento de los datos personales.

Permite el Reglamento General de Protección de Datos que los datos personales se conserven durante períodos más largos “siempre que se traten exclusivamente con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica o histórica o fines estadísticos”, de conformidad con el artículo 89, apartado 1, sin perjuicio de la aplicación de las medidas técnicas y organizativas apropiadas que impone el Reglamento General de Protección de Datos a fin de proteger los derechos y libertades del interesado

- **Principio de integridad y confidencialidad.** Esta obligación supone la adopción por parte de QUIERO UNA TATA, de todas las medidas –técnicas, organizativas o de cualquier otra índole- que sean necesarias para garantizar “una seguridad adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental.
- **Principio de Accountability.** Este principio es una de las nuevas obligaciones que incorpora el Reglamento General de Protección de Datos y que supone un cambio de actitud y de mentalidad, en lo que a protección de datos personales y seguridad se refiere, por parte de QUIERO UNA TATA, y, por ende, de todo su personal.

El cumplimiento, en la práctica, de este deber de Accountability (también conocido como responsabilidad activa o rendición de cuentas) supone que QUIERO UNA TATA, y todo su personal, tenga una actitud activa y preventiva –y no reactiva- ante los posibles riesgos, amenazas y/o tratamiento inadecuado de datos personales desde el principio en todas las fases del tratamiento.

Por eso, todo el personal de QUIERO UNA TATA, está concienciado sobre la importancia de este principio de Accountability que supone la adopción de medidas preventivas, actitudes y acciones proactivas y en beneficio, en todo momento, del máximo respeto al derecho fundamental a la protección de datos personales del titular.

Este principio de Accountability supone una amplia labor documental que permite una trazabilidad de todas las acciones que se han adoptado para cumplir con esa responsabilidad activa por parte de todo el personal de QUIERO UNA TATA.

- **Principio de licitud del tratamiento.** El Reglamento General de Protección de Datos exige, como no podía de ser otra manera, que todo tratamiento de datos personales que se lleve a cabo sea lícito y, en este sentido, incluye seis bases jurídicas que hacen que el tratamiento de datos personales que se lleve a cabo sea lícito.

Estas seis bases aparecen reguladas en el artículo 6 del Reglamento General de Protección de Datos y están integradas por los siguientes supuestos de hecho:

- a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;
- b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;

- c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;
- d) el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física;
- e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;
- f) el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, siempre que sobre dichos intereses no prevalezcan los intereses o los derechos y libertades fundamentales del interesado que requieran la protección de datos personales, en particular cuando el interesado sea un niño.

Igualmente, puede consultar el texto completo del [Reglamento General de Protección de Datos](#) como de la [LOPDGDD](#).

Y, ante cualquier duda o cuestión que surja relacionada con la protección de datos personales, puede usted ponerse en contacto con nosotros en contacto@quierounatata.com.

¿A qué destinatarios se comunicarán los datos personales de los usuarios?

QUIERO UNA TATA, no cederá sus datos personales a terceros salvo en el caso de los clientes, cuyos datos se comunicarán a la/s tata/s a quien/es deseen entrevistar para realizar la contratación definitiva.

Del mismo modo, en el caso de las personas que nos faciliten su curriculum vitae y fueran seleccionadas o preseleccionadas en alguno de nuestros procesos de selección, sus datos personales se comunicarán al cliente que hubiera demandado nuestros servicios para la selección y, en su caso contratación, de una persona con su perfil y experiencia profesional.

En otros casos, QUIERO UNA TATA, no cederá ni realizará transferencias internacionales de sus datos personales, salvo que una Ley le obligue a hacerlo.

Le informamos también de que QUIERO UNA TATA, trabaja con varias entidades que le prestan un servicio que requiere acceso a datos personales, siendo, por tanto, estas entidades encargadas del tratamiento de QUIERO UNA TATA, con quienes hemos firmado el correspondiente contrato de tratamiento de datos de acuerdo con lo previsto por el artículo 28.3 del Reglamento General de Protección de Datos.

¿Qué medidas de seguridad ha adoptado QUIERO UNA TATA, para proteger sus datos?

Desde QUIERO UNA TATA, tomamos todas las medidas que están en nuestra mano para garantizar la seguridad y la confidencialidad de todos los datos personales que tratamos. Estas medidas son tanto físicas como lógicas, de índole técnico y organizativo y necesarias en función de los datos que tratamos. Por supuesto, las medidas son adoptadas con ánimo de garantizar la seguridad, confidencialidad e integridad de todos los datos personales que tratamos para evitar su alteración, pérdida, tratamiento y/o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos, ya provengan de la acción humana o del medio físico o natural.

Asimismo, QUIERO UNA TATA, cuenta con un Documento de Seguridad actualizado (siguiendo las recomendaciones de la Agencia Española de Protección de Datos) sobre su conservación y adecuación a las exigencias del RGPD y de la LOPDGDD.

Entre las medidas de seguridad (a modo de resumen) que adoptamos están: formación constante de todos nuestros trabajadores, uso de contraseñas seguras y cambio frecuente de las mismas, copias de seguridad, envío cifrado de datos personales, control de acceso a datos personales en función de necesidades, auditoría de seguridad, contratación de encargados del tratamiento que ofrezcan la seguridad necesaria y el estricto cumplimiento de la normativa de protección de datos, medidas

de seguridad físicas de control de acceso (llaves, candados etc.), destructora de papel, uso de programas oficiales que garantizan la seguridad en el tratamiento de los datos personales y, por supuesto, todas las que vaya ofreciendo la técnica y la tecnología y que sean coherentes con los riesgos identificados para el tratamiento de datos personales que lleva a cabo QUIERO UNA TATA.

En este mismo sentido, le solicitamos que usted haga lo que esté en su mano para prevenir ser víctima de alguno de los ataques que, por desgracia, tienen lugar en Internet. Para ello, le recordamos que no haga clic en ningún enlace del que no tenga certeza de su origen, no proporcione datos bancarios ni contraseñas vía electrónica ni telefónica, haga uso de una contraseña segura (que combine letras, números y caracteres especiales) y cámbiela con frecuencia (mínimo, una vez al año). Asimismo, en caso de que tenga duda de que QUIERO UNA TATA, le solicite datos y/o cualquier otro tipo de acción, por favor, antes de tomar ninguna medida, consúltelo antes con nosotros en el correo electrónico contacto@quierounatata.com.

¿Qué derechos tienen los usuarios como titulares de sus datos?

Usted, como titular de los datos personales, tanto en nombre propio como a través de un representante –legal o voluntario- podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, supresión, oposición, así como el derecho a la portabilidad de sus datos.

Le explicamos brevemente en qué consisten cada uno de los derechos:

- Derecho de acceso: usted tiene derecho a conocer qué datos personales suyos está tratando QUIERO UNA TATA.
- Derecho de rectificación: usted tiene derecho a que QUIERO UNA TATA, rectifique un dato personal suyo que sea erróneo o bien que se haya quedado desactualizado (Por ejemplo: cambio en el correo electrónico, errata en el teléfono de contacto, cambio en la dirección postal o en el número de cuenta).

-
- Derecho de supresión: usted tiene derecho a solicitar que QUIERO UNA TATA, elimine los datos personales referentes a su persona. No obstante, en caso de que haya una causa que lo impida (relación contractual, exigencias legales etc.), al recibir su solicitud QUIERO UNA TATA, le informará de si puede atender positivamente su derecho de supresión o no puede hacerlo.
 - Derecho de limitación del tratamiento: usted tiene derecho a solicitar que QUIERO UNA TATA, cese en un determinado tratamiento de datos personales que está llevando a cabo. No obstante, y al igual que en el derecho de supresión, en caso de que exista causa justificada para no atender positivamente su derecho, QUIERO UNA TATA, se lo hará saber de manera clara, sencilla y transparente
 - Derecho a la portabilidad de sus datos: usted tiene derecho a solicitar una copia de los datos personales que QUIERO UNA TATA, esté tratando sobre su persona siempre y cuando estos hayan sido facilitados por usted y, además, consten en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica. Asimismo, podrá elegir si quiere que tales datos le sean facilitados a usted o a otro responsable del tratamiento.
 - Derecho de oposición: usted podrá ejercer este derecho para oponerse a un determinado tratamiento de datos personales que esté llevando a cabo QUIERO UNA TATA. No obstante, y al igual que ocurre con el derecho de supresión y de limitación, en caso de que existan motivos legítimos que exijan el tratamiento y/u obligaciones legales, le será comunicada tal circunstancia de manera sencilla y transparente por parte de QUIERO UNA TATA.
 - Derecho a no ser objeto de decisiones automatizadas: tiene Ud. Derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre Ud. o le afecte significativamente de modo similar.

Para ejercerlos, debe ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico contacto@quierounatata.com indicando en el Asunto “Derechos Protección de Datos” o, si lo prefiere, por correo postal a QUIERO UNA TATA, en calle Fernán Núñez, nº 37-4º – C.P. 28016 Madrid, especificando qué derecho quiere ejercer. Podremos solicitarle una copia de su DNI en caso de que sea necesario acreditar su identidad.

En el plazo máximo de 30 días –poniendo todo nuestro esfuerzo y los medios que estén a nuestro alcance para reducir ese plazo al máximo posible-, desde que recibamos su solicitud, obtendrá respuesta por nuestra parte. En caso de no quedar conforme, podrá acudir a la Agencia Española de Protección de Datos para solicitar la tutela de derechos.

No obstante, con carácter previo a la presentación de dicha reclamación, usted puede (y le pedimos que así lo haga) trasladarnos dicha reclamación, estaremos encantados de solucionar su problema a la mayor brevedad posible. Puede ponerse en contacto para ello con nosotros en la siguiente dirección de correo electrónico contacto@quierounatata.com.

¿Cómo hemos obtenido sus datos personales?

Los datos personales que tratamos en QUIERO UNA TATA, han sido recogidos a través del formulario de contacto, o bien a través de la dirección de correo electrónico habilitada para establecer contacto con nosotros, o bien directamente del propio interesado. Todos los datos personales recabados son los necesarios para gestionar las diferentes finalidades indicadas, siendo por tanto obligatorios de tal forma que, en caso de no proporcionarlos, no podremos atenderlas.

Las categorías de datos que se tratan son:

- Datos identificativos
- Datos de características personales
- Datos de circunstancias sociales

-
- Detalles de empleo
 - Datos académicos y profesionales

Le informamos de que no se tratan datos de los que el Reglamento General de Protección de Datos califica como “categorías especiales de datos” (datos de salud, de religión, de ideología, de afiliación sindical etc.).

¿Cuál es el organismo ante el que pueden presentar una reclamación en materia de protección de datos?

Les informamos de que pueden presentar una reclamación en materia de protección de datos ante la Agencia Española de Protección de Datos. Disponen de toda la información en su página web: www.aepd.es.

No obstante, con carácter previo a la presentación de dicha reclamación, usted puede (y le pedimos que así lo haga) trasladarnos dicha reclamación, estaremos encantados de solucionar su problema a la mayor brevedad posible. Puede ponerse en contacto para ello con nosotros en la siguiente dirección de correo electrónico contacto@quierounatata.com.